



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D -3814 / 18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión Asuntos de las Personas con Discapacidad ha considerado el expediente D -3814 / 18-19 Proyecto de Resolución "Reconociendo e implementando como Logo Identificador de Asuntos de las Personas con Discapacidad el logotipo de accesibilidad diseñado por el departamento de Información Pública de la ONU " Autor : Dip. Rossi Jose I . y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar la iniciativa del Proyecto de Resolución a fin de utilizar el Logo de Accesibilidad como identificador de la Comisión de Asuntos de las Personas con Discapacidad ya que se lo considera más abarcativo y positivo , que no cae en estigmatizaciones como la de un logo de discapacidad motora o de pabellón auditivo por nombrar alguno .

Hablar de accesibilidad es responder al nuevo paradigma , a pensar en un mundo para todos y con todos , sin restricciones ni estigmatizaciones visuales recargando la discapacidad en sólo una u otra y contribuir a concientizar en ello , desde un lugar positivo .

Ref. Expte D-3814 / 18-19

Presidente Diputado ROSSI José Ignacio

.....

P

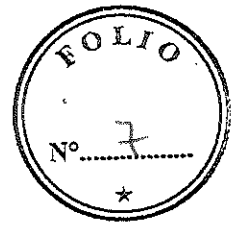
Vicepresidente Diputada TEDESCHI María José

.....

P



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-3814 / 18-19

Secretario Diputado ROVELLA Diego Alejandro

Vocal Diputada DENOT Liliana Elsa

Vocal Diputado BALBIN Emiliano

Vocal Diputada BARBIERI Verónica

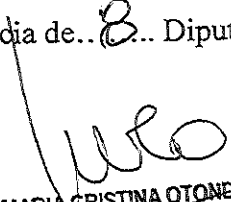
Vocal Diputado DI PALMA Marcos

Vocal Diputada BEVILACQUA María Fernanda

Vocal Diputado Ottavis José María

Presencia de.. 8.. Diputados

La Plata 9 de Abril de 2019


MARIA CRISTINA OTTONDE
Relatora
Asuntos de las Personas
Con Discapacidad - HCD